

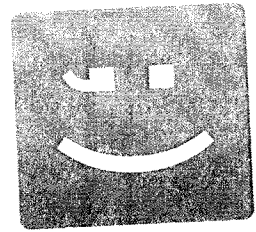
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de agosto de 2016.

Ignasi Candela Serna

DIPUTADO



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el intento de Golpe de Estado en Turquía, el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, ha empezado una persecución contra la oposición política, haciendo saltar todas las alarmas de la Unión Europea con respecto a la protección de los Derechos Humanos.

España fue uno de los países que aceptó el acuerdo UE-Turquía respecto a los refugiados.

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

«¿Promoverá el Gobierno alguna medida de presión al Gobierno turco desde las instituciones de la UE para que se garanticen los criterios de respeto a los Derechos Humanos por parte del Gobierno turco a los refugiados?»